

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20926 *Resolución de 2 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 157, de 19 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico de Gestión de Recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 185, de 25 de septiembre de 2025.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 160, de 22 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva del Arzobispo, 2 de octubre de 2025.—El Alcalde, Jorge Martínez Romero.